

**C.N.M.V.**  
Dirección General de Entidades  
Calle Miguel Ángel, 11, 1ª Planta  
28010 Madrid

Madrid, 11 de julio de 2011

**Comunicación de Hecho Relevante**

**Ref.: Disminución del capital en circulación superior al 20% en la sociedad  
"CARTERA OPTURSA, S.I.C.A.V., S.A."**

Muy señores nuestros:

MARCH GESTIÓN DE FONDOS, S.G.I.I.C., S.A.U., entidad gestora de la sociedad CARTERA OPTURSA, S.I.C.A.V., S.A., comunica a efectos de lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 28.1 del RIIC, que como consecuencia de varios reembolsos realizado por un accionista en un período inferior a dos meses, el capital en circulación de la mencionada sociedad disminuyó más de un 20% (en concreto, un 33,68%) sobre el capital en circulación existente el día anterior al primer reembolso.

Atentamente,



MARCH GESTIÓN DE FONDOS, SGIIC, S.A.U.